

# Información básica sobre gestión para reducción del riesgo

La elaboración y desarrollo del Plan de Protección Escolar, requiere de conocimientos básicos relacionados con la gestión para la reducción del riesgo; para ello, se presentan los conceptos claves y se sugiere profundizar más sobre el tema.

## Gestión para la reducción del riesgo

Se refiere al conjunto de acciones que se realizan para aplicar medidas de análisis y reducción de riesgos a través de una planificación participativa.

Los elementos de la gestión de riesgos, son: la amenaza, la vulnerabilidad, el riesgo; la prevención, mitigación y preparación.



Centro Educativo Cantón El Mojón, Municipio de san Antonio Pajonal, departamento de Santa Ana.

(Foto cortesía FISDL)

## Elementos de la Gestión para la Reducción de Riesgos

Amenaza	Vulnerabilidad	Riesgo
Peligro latente de una posible manifestación de un fenómeno natural o causado por el ser humano que puede producir daños en las personas, la infraestructura, el ambiente, los bienes y servicios en un territorio y período de tiempo determinados.	Debilidad frente a las amenazas e incapacidad de recuperación después de que el desastre ha ocurrido.	Es la posibilidad de que una amenaza se convierta en un evento y cause daño a una comunidad vulnerable y sin capacidad de intervención para reducir el impacto.
Prevención	Mitigación	Preparación
Conjunto de acciones cuyo objeto es impedir o evitar que sucesos naturales o generados por la actividad humana, causen desastres, la prevención busca incidir sobre uno de los elementos del riesgo: la amenaza.	Resultado de una intervención social dirigida a reducir la vulnerabilidad mediante acciones y factores que influyen, en ella.	Conjunto de medidas para reducir al mínimo los daños, organizando oportuna y eficazmente la respuesta y la rehabilitación.

Cuadro modificado de Sistematización: Sistema de Capacitación y Asistencia Técnica en Gestión Local de Riesgo. GTZ. 2006.